

PROVIDENCIA, 31 de Julio de 2018

EL CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N°66 de 31 de Julio de 2018, adoptó lo siguiente:

ACUERDO N° 515: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2018 LOS DÍAS 7, 21 Y 28 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


MARIA RAQUEL DE LA MAZA OJEDA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

